

## **INFORME DEL COMISARIO**

Manta, Marzo 26 del 2014

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2013, tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominado. El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. El movimiento económico del presente ejercicio ha sido negativo
4. Sugiero para este año 2014 se establezcan objetivos que se revisen periódicamente con el fin de lograr que la compañía salga adelante.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente,

  
Jorge Manzano Granda  
Ruc 1305415380001  
Comisario